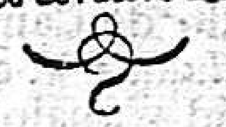
Año VII. Viérnes 1.º de Junio de 1877. Núm. 1248.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Paris 27.—El emperador Guillermo asistirá en Ems á las maniobras de caballería.

Los legitimistas declaran que adoptarán una actitud espectante.

El «Diario Oficial» publica un cambio considerable de subprefectos.

Paris 28.—Se ha firmado un decreto concediendo indulto á 26 condenados de la Commune.

Instruccion Pública.

Por la direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto lo siguiente:

Primero, que todos los descuentos que como interés de habilitacion se hagan en lo sucesivo á los maestros de las escuelas públicas, tanto por el cobro y pago de sus haberes personales cuanto por el de material y alquileres de casa, se carguen al material de las respectivas escuelas, admitiéndose su importe en cuentas como partida de data; y segundo, que los referidos descuentos no puedan exceder en ningun caso para este efecto del uno y medio por ciento sobre el importe de las cantidades pagadas por conceptos de personal, y del dos en las que satisfagan por los de material; debiendo sin embargo, los inspectores y los mismos maestros procurar que los habilitados de las grandes circunscripciones establezcan un interés menor en beneficio de los fondos del material para las escuelas, y rebajarse en todas aquellas donde exceda el que vienen imponiendo á los tipos señalados como máximum desde el próximo año económico.

LA ROMERIA DE STA. CATALINA.

Con el empeño y celo que distingue á los organizadores de ciertas manifestaciones religiosas que tanto han llamado la atencion pública y que dieron ocasion á solemnes y terminantes esplicaciones dadas en el Congreso por el senor Presidente del Consejo de ministros, se organizó en Torroella de Montgrí y entre el clero de su comarca una peregrinacion ó romeria que debia verificarse el 27 del pasado á la ermita de Santa Catalina, hermoso y poético santuario que situado en lo mas hondo de un valle y rodeado de pinos y fúnebres cipreses, mas convida á la meditacion y al silencio que al movimiento y algazára propios é inseparables de un gran concurso de gente.

Invitados quince ó veinte señores curas párrocos á esta manifestacion católica, los cuales á su vez debieron invitar á los feligreses de sus pueblos respectivos, todo hacia creer que aquella seria mas ó menos concurrida ó numerosa, cuando de pronto circuló la noticia que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernacion, segun unos, el muy ilustre señor Gobernador civil de la provincia, segun otros ó el señor alcalde de Torroella, segun los menos, habian terminantemente prohibido la romería, considerándola como una cuestion de órden público y de que ha... ...sta se habian mandado propios á las poblaciones invitadas para que sus buenos y pacíficos vecinos se abstuviesen de concurrir á la católica y mística fiesta.

Ya se comprenderá el efecto que produjo esta noticia: la gente cándida y sencilla que no vé en esta clase de peregrinaciones mas que la esplosion del sentimiento católico y la sincera y entusiasta prueba de un amor al que con mayor sencillez y candidez llaman *prisionero del Vaticano*, estimó la noticia como un abuso de una autoridad hereje, mientras que otros quizá mas previsores y sensatos que perciben en medio de las letanías sordos gritos de guerra y á los cuales parecen balas de mortífero plomo las cuentas del bendito y santísimo rosario, creyeron que la autoridad, al prohibir la romería, se habia puesto en los límites de lo justo, lo racional y lo prudente.

¿Pero quién llevaba la razon de los dos bandos?

Ni uno ni otro. El que llevó la razon fué un grave y reverendo predicador que ... recibida, subió al púlpito y dirigi... mugeres que formaban, como de co...io que llenaba el templo, dijo que acab...aban de recibirse de Madrid órdenes *terminantes* para que no tuviese lugar la romería, que todo esto era resultado de la libertad que hoy dia se gozaba y que se trataba de esclavizar á los fieles oponiendo vallas á las manifestaciones libres del espíritu; añadiendo, que no por esto debian cejar en su empeño los buenos y fidelísimos católicos, sino que, al contrario, por mas que el gobierno se opusiese á la celebracion de la fiesta, ésta se llevaria á cabo, ya que no en las calles y los campos, dentro del templo, donde el humilde y reverendo orador dirigiría á los fieles su santa, mansa y evangélica palabra. Mas como al discurso le faltase algun rasgo oratorio, uno de esos golpes de efecto que tanto impresionan la esquisita sensibilidad del séxo débil, añadió que aquella fiesta se hacia en obsequio del Sumo Pontífice que vivia triste, infeliz y *prisionero* bajo la custodia de sus constantes carceleros Víctor Manuel y Bismark (ambos muy conocidos sin duda alguna de su humilde y atentísimo auditorio) y concluyó diciendo que, proponiéndose sentar grandes é inmensas verdades, verdades *irrebatibles*, convidaba para el sermon del dia siguiente á todos los incrédulos y *barbudos*, para que deshicieran sus argumentos, con lo cual estaba el orador bien seguro que, ya el auditorio asistiera con barbas, ya sin ellas, nadie le contestaría una palabra.

Llegó pues el dia 26 y con él el sermon dedicado por el muy reverendo padre á los *barbudos*, que así podia dirigirse á los herejes del siglo XIX como á San Pablo, San Agustin y San Gerónimo, enemigos como otros muchos Santos Padres de entregar su rostro á las crueles y tajantes manos de un barbero y que si no superaron al muy reverendo orador en elocuencia por lo menos le igualaron en fervor y celo.

---

el paso, y siguió su camino.

Entonces el Sr. Christiaans cesó de mirar y se volvió á la mesa; sacó su mamotreto y se puso á arreglar las visitas que tenia que hacer á los enfermos. De tiempo en tiempo se detenia para pensar aún en su agresor nocturno; pero creia firmemente que no vendria, puesto que la hora fijada habia pasado yá.

De repente oyó sonar la campanilla. Esto le llamó la atencion; pero pronto salió de su incertidumbre, diciéndose á si mismo que este campanillazo anunciaba probablemente la visita de uno de sus enfermos, puesto que recibia muchos todos los dias.

Una criada abrió la puerta del gabinete y la volvió á cerrar despues de haber introducido á un visitador. Era el jóven ... de los vestidos manchados. Estaba mudo ... temblando, pálido como un muerto, y con los ojos obstinadamente bajos.

No sabiendo ... si realmente tenia ante sí al agresor, el Doctor no osó interrogarle directamente.

—Que deseais, amigo mio? le preguntó.

—Ah! Perdon! Esta noche, esta horrible noche.... suspiró el recien llegado con una voz casi inintelegible.

—Esta noche? repitió el Doctor Ah! Vinisteis pués? Sentaos, tomad una silla.

El jóven, como si no hubiese tenido suficiente fuerza para tenerse en pié, puso su temblorosa mano sobre el respaldo de una silla. Pero antes de llegar á conseguirlo, sus piernas flaquearon, y cayó cási desvanecido sobre un sillon, con las mejillas pálidas y los ojos apagados.

El Doctor corrió hácia él y le preguntó, tomándole el pulso:

—Que teneis? Os sentís enfermo?

—Tengo hambre! Me muero de hambre! tartamudeó el jóven.

Y cuando vió estender al Doctor la mano hácia una campanilla colocada sobre la mesa, para llamar á la criada, reunió todas sus fuerzas y contuvo su mano.

—Os comprendo, murmuró el señor Christiaans, no temais, vuelvo inmediatamente.

Y salió de su gabinete, haciendo al jóven señal de que esperase.

Al cabo de algunos instantes, reapareció con una botella debajo del brazo y un vaso en la mano.

Llenóla de un vino rojo y lo llevó á los labios del pobre diablo. Este, obedeciendo al instinto

Despues de un breve exordio en que el orador recorrió los cuatro puntos cardinales del pensamiento humano, empezó en voz potente y robusta (pues se nos habia olvidado consignar que el reverendo padre tiene una escelente voz) «¡viva la libertad y abajo los clérigos!» lo cual nos trajo, quieras no quieras, á la memoria aquel escelente discurso de Fray Gerundio de Campayas que empieza: *A la salud de V. caballero!...* «¡Viva la libertad y abajo los clérigos! prosiguió el orador; «este es el «grito que se oye en todas las esfe«ras sociales desde que la impie«dad y el escepticismo han invadido «el corazon humano! Pues yo, voy «á demostrar que el clero ha sido «siempre el mas firme cimiento, la «mas robusta columna de esta liber«tad que tanto se pregona». Etc., etc. Y lo probó. Vaya si lo probó! Y no de cualquier manera, sino citando al emperador Constantino, á dos ó tres concilios, un versículo en latin, varios hechos históricos y por si esto no fuera lo bastante, quiso demostrarlo asegurando que en Marruecos los hombres iban montados en camello en tanto que sus mugeres, les seguian á pié; que en la China, á fin de que éstas no pudieran salir de casa, les ponian, cuando niñas, unos zapatitos de hierro; que en la antigüedad los amos tenian derecho á mutilar sus esclavos y criadas debiéndose entender por *mutilar* el cortarlas la nariz, las orejas ó cualquier otro miembro *del cuerpo;* que en la India, las viudas tenian la costumbre de echarse en la misma hoguera *encendida* donde se quemaba el cadáver de su esposo y que, en no recordamos cual punto del globo se engordaba á los niños para despues sangrarlos y comerlos. Hecho el acopio de tantos datos y argumentos, con los cuales quedaba manifiesta y evidentemente probado que el clero habia sido y era el mas firme sosten de la libertad, puesto que en dichos paises no habia ni un clérigo que protegiese á las criadas, los esclavos, las viudas y los niños, ni un generoso y humanitario Savalls que protegiese al clero ¿qué se podia contestar al reverendo padre? Vaya! Que contesten los barbudos. Aquí en Europa no se matan criadas, ni esclavos, ni viudas, ni sangramos ni nos comemos los niños. Por qué? Porque el clero les proteje, porque defiende no solo su vida sino su libertad. *Ergo* el clero es *liberal* y en Europa hay libertad. ¿Y por qué no se protege en el Africa, el Asia y la América á las sencillas mujeres y á los pobrecitos niños? Porque allí no hay clero ó por lo menos no hay clero católico. *Ergo* allí está el absolutismo.

Pasmados ante la lógica del argumento, los que oiamos el sermon tuvimos tentaciones de arrancarnos las barbas si hubiesemos tenido la seguridad de que el natural dolor producido por acto tan salvaje, casi tan salvaje como el de comerse los niños, no nos hubiese impedido admirar lo que del sermon quedaba. Siguió éste y entre otras grandisimas verdades, dijo, que habia de distinguir entre las monarquias, segun la naturaleza y carácter de los reyes que estaban á su frente; que una cosa era un rey *católico* y otra cosa un rey católico *liberal;* que mientras aquellos eran de ordinario buenos y escelentes, los otros eran tan *malos* que la historia no podia presentar ni *uno bueno*. Claro está. Para probar esta verdad sentada con tan pasmoso acierto por nuestro erudito y reverendísimo padre, no hay mas sino abrir esa misma historia que él conoce tan á fondo, quizá por uno de esos raros privilegios que no alcanzan los *barbudos*.

Mas ante todo permítanos el reverendo: qué entendemos por reyes *buenos?* el que mata más *herejes?* Si es así, la pregunta no admite respuesta y desde luego confesamos que los reyes que el orador llama *católicos* fueron los mejores que en el mundo existieron.

(Se concluirá.)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 28 de mayo de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: Dícese en círculos autorizados que las elecciones en la provincia de Guipúzcoa continuarán por ahora en suspenso, habiéndose dejado al arbitrio del general en gefe del Norte el fijar los plazos para la realizacion de aquel acto. Esto, pues, desmiente los rumores que corrian ayer respecto al asunto.

Los señores don Emilio Castelar y marqués de Sardoal en el vestíbulo del Congreso han tenido una larga conferencia á las 3 de la tarde, en la que parece se ha tratado de las alusiones que se supone ha de hacer el primero en el discurso que está para pronunciar dentro de algunos momentos en la sesion que está celebrando el Congreso. Dichas alusiones se dirigirán al partido radical.

Bajo el supuesto de que el señor Salaverría por el mal estado de su salud se vea precisado á renunciar el cargo que hoy tiene en el Banco, se dice que no seria difícil le sucediese el actual ministro de Hacienda, quien á la vez seria sustituido por el señor Elduayen. Lo que hay es que el señor Barzanallana se manifiesta muy fatigado por las múltiples cuestiones que pesan sobre él y sin poder conseguir una solucion satisfactoria, á pesar de los esfuerzos que viene haciendo.

La comision de informacion parlamentaria presidida por el diputado á Córtes marqués de Vega de Armijo, nombrado por el Congreso para que averigue la verdad de los hechos denunciados por don Francisco de Paula Candau en la legislatura anterior, espera que el ex-ministro radical señor Echegaray salga diputado á Córtes y tome asiento en el Congreso, para dar cuenta á este de su dictámen y proceder á su discusion cuando lo disponga la mesa.

El señor Castelar no hablará hasta mañana en el debate del proyecto de ley electoral. La multitud de personas que habian acudido á las tribunas y que han visto defraudadas sus esperanzas, han vuelto á proveerse de las papeletas para la sesion próxima. El orador republicano ha tenido una entrevista á las cinco en uno de los pasillos, primero con el ministro de la Gobernacion y despues con el presidente del Consejo y ámbas eran comentadas en el salon de conferencias.

Dícese que el señor Castelar en su discurso de mañana hará declaraciones conservadoras dentro de sus creencias políticas, haciendo resaltar que su partido reune todas las condiciones de gobierno democrático, hermanados con el órden y que combatirá la idea de retraimiento, haciendo algunas alusiones á la minoría constitucional, no ya á la radical de quien tal vez no se ocupe.

Ha sido dia de cabildeos en las Córtes, cuyo resultado se anuncia como satisfactorio para los ministeriales.

El corresponsal.

Madrid 29 de mayo de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Hoy se han recibido cartas de varias capitales de provincia preguntando con afan que es lo que pasa por Madrid, pues que en aquellas corren las mas desagradables noticias, y piden con urgencia contestacion para tranquilizar á las familias que tienen aquí personas. Por si yo puedo contribuir á tan beneficioso fin, diré á V. que vivimos en completa tranquilidad; la vida que se hace es la ordinaria, y lo mismo sucede en provincias, segun despachos oficiales recibidos de las autoridades superiores quienes manifiestan responder de la tranquilidad pública.

El congreso ha tenido hoy el privilegio de llamar la atencion de los hombres que se agitan en la política.

El salon de conferencias y pasillos completamente desiertos y en los alrededores del edificio un gran número de curiosos que buscaban con impaciencia el medio de entrar en el santuario de las leyes á presenciar y oir el discurso del renombrado orador D. Emilio Castelar, quien comenzó su peroracion en medio de un profundo silencio, haciendo una calurosa defensa del sufragio universal y en uno de sus periodos fué muy aplaudido por las tribunas.

Dicen los ministeriales que por telégramas recibidos á última hora, se sabe que la diputacion de las provincias vasco-navarras en la sesion que celebraron esta mañana designaron el cupo que habrá de dar cada uno de los pueblos de su demarcacion para el próximo reemplazo, sin que ocurriese novedad al-

---

de conservacion personal, trajo la bebida fortificante con una avidéz febril. Entonces una viva y súbita chispa brilló de nuevo en sus apagados ojos, y murmuró palabras de vivo agradecimiento; pero el Doctor no le dió tiempo de expresar lo que experimentaba; salió de nuevo, y le llevó un pedazo de pan con manteca y una tejada de carne fria; diciendole:

—Callád y coméd ahora algun bocado; despues hablaremos. No temais que puedan oirnos ni siquiera escucharnos; he dado órden de no dejar entrar á nadie mientras esteis aquí. Quiero, si me es posible, consolaros y ayudaros, Para recompensarme, séd franco y sincero conmigo...... Pero, como tragais este pan! Hace mucho tiempo que no habeis comido?

—Desde hace tres dias y tres noches, nada mas que hierbas, raices y cortezas de árbol, balbuceó el jóven.

—Es bastante. Como os encontrais ahora.

—Muy repuesto y fortificado, señor, bajo vuestra mano caritativa. Y sin embargo, no sé si me hubiera valido más morir de hambre. Sí, sí, á lo menos hubiera sido entregado á una terrible fatalidad, y Dios no me pediria cuenta de mi propia muerte.

—De vuestra propia muerte! esclamó el doc-

sorpresa.

—Ah! Acaso seria el? dijo.

Este jóven vestia un traje que conservaba todavia las huellas de un corte elegante; pero estaba muy manchado y dibujaba mil arrugas al rededor del cuerpo, todas desordenadas, como si hubiese caido al agua, ó hubiese dormido en un suelo húmedo.

Al principio el Doctor no pudo ver su cara, porque tenia la cabeza inclinada sobre su pecho y se fijaba en las caras, parándose para no encontrar la mirada de los transeuntes.

En el momento en que se acercó á la casa del señor Christiaans, levantó la cabeza para reconocer el lugar en que se hallaba, y mostró de este modo su cara al médico.

Este al verle se puso á dudar; porque aúnque el jóven estuviera muy pálido, y que en su cara se hallasen grabadas las huellas del sufrimiento, de la enfermedad y de la vida relajada, habia en el conjunto de sus facciones alguna cosa tan regular, y al mismo tiempo tan dulce y noble, que era imposible suponer que fuere un malhechor.

En efecto, la primera suposicion del Doctor debia ser errónea, porqué el jóven, despues de haber echado una mirada por la casa apresuró

guna importante.

A las siete menos cuarto el salon de coferencias presenta un aspecto de gran animacion y todas las conversaciones giran sobre las declaraciones del señor Castelar contrarias al retraimiento que dán lugar á acaloradas controversias entre algunos constitucionales é individuos de la mayoría que no pierden ocasion de mortificar á los abstencionistas.

Vá á salir el correo y hago punto final.

El correponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

Paris 27.—En Constantinopla se hacen grandes trabajos de organizacion administrativa.

La Circasia se encuentra en plena insurreccion: los rusos ocupan los desfiladeros.

París 28.—Continúa el fuego entre turcos y rusos en las orillas del Danubio, pero sin consecuencias de importancia.

Ha vuelto á reaparecer el temporal, y las inundaciones causan nuevos daños, resistiéndose lás operaciones por este motivo.

—Los softas continuan promoviendo desórdenes cada dia y creando dificultades á la cámara y al gobierno con sus exageradas peticiones. Algunos de ellos fueron heridos por las tropas en el último alborozo.

Continúa la agitacion en la capital.

Atenas, 28.—Se organizan varios cuerpos de ejército. Uno de ellos cubre ya la frontera turco-griega.

Gacetilla General.

El martes terminó la fiesta mayor del vecino pueblo de Cassá de la Selva que, como en los años anteriores, se ha visto extraordinariamente animada por gran número de forasteros.

El vecindario de Cassá, que no perdona gasto alguno para celebrar su anual fiesta, tenia contratadas este añoparte de la orquesta del Liceo de Barcelona, con sus mas afamados profesores y la de Sabadell, á parte de la que existe en la propia villa, que tocó durante los tres dias las populares sardanas.

La orquesta del Liceo, dirigida por el señor Escalas, estaba ajustada por el *Casino menestral*, cuya sociedad dió los bailes en un magnífico y vastísimo entoldado, el cual, á pesar de su gran capacidad, podia apenas contener la lucida concurrencia con que se vieron aquellos favorecidos.

Análoga animacion alcanzaron los bailes dados en los salones de otro de los casinos de dicha poblacion, especialmente los dos últimos dias.

—Mañana debe tener lugar en la Audiencia de este juzgado la venta en pública subasta de dos piezas de tierra cultivo, situadas en el término municipal de San Feliu de Guixols y las cuales se han valorado en junto, en la cantidad de 850 pesetas.

—El Ilmo. señor don Francisco de P. Moreno y Andreu, obispo de Teruel, ha contribuido con la cantidad de 200 rs. á la patriótica obra de ereccion de un monumento á Alvarez de Castro.

—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Molló, dotada con el haber anual de 400 pesetas, y con la obligacion de desempeñar la secretaría del Juzgado municipal, por no haber quien la sirva voluntariamente.

Muchos cargos son éstos para tan poco dinero.

—Una señora ha legado 80 mil francos al ayuntamiento de Marsella para la construccion de un edificio que albergue «á los perros y caballos desgraciados.» El ayuntamiento ha nombrado una comision que estudie si es posible ó no aceptar este legado.

—El dia 4 del corriente tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza, la venta en pública subasta verbal de varias prendas y efectos procedentes de fallecidos, y el dia 5 se verificará una pública licitacion para enagenar varias herramientas y efectos inútiles, procedentes del Parque de ingenieros de esta ciudad

—El señor gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes y ayuntamientos, el mas escrupuloso cumplimiento sobre una circular del Excmo. Sr. capitan general de Cataluña, relativa á los somatenes, recordándoles al mismo tiempo el deber en que se hallan de prestar á dicha fuerza todo su apoyo y cooperacion, á fin de que la referida institucion pueda llenar satisfactoriamente los altos fines para que ha sido creada.

—En los periódicos de Madrid hemos visto con suma satisfaccion el siguiente suelto, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores:

«A los que creen que en España no pueden aclimatarse ni hacer progresos empresas que no cuentan con subvenciones ó auxilios extraños, les recomendamos que fijen su atencion en ese monumento del arte y la literatura que con tan notable acierto se publica en esta córte con el título de *La Ilustracion Española y Americana*.

La empresa de esta revista, comprendiendo que el público ilustrado español es igual al de todos los paises del mundo, no titubeó en arriesgar sus intereses lanzándose á dotar á España de un periódico que, sin pertenecer á bandería alguna política, se hallase, como se halla, consagrado á dar cuenta exacta y sin pasion de los acontecimientos notables del mundo, ilustrándolos con esa perfeccion que tanto admiran nacionales y extrangeros.

La Ilustracion Española y Americana es hoy un monumento de gloria para nuestra nacion, y de ello nos felicitamos.»

—Ha sido solicitada por don Valentin Ferrer, vecino de Barcelona, la autorizacion competente para aprovechar un salto de agua de 9 metros 53 centímetros en terreno de Ripoll, derivados del rio Ter, para dar movimiento á una fábrica de hilados y tejidos de algodon.

—De los trabajos estadísticos que está llevando á cabo el Ayuntamiento de Madrid, resulta que la proporcion de los habitantes de la capital de España que no saben leer es de 60 por ciento en los varones y de 75 por 100 en las hembras.

—Se está procediendo á la reparacion de la carretera general de esta á la Junquera, en el trayecto que media desde la puerta de Francia al arrabal del puente mayor.

El pésimo estado de dicho trozo de carretera hace tiempo que exigia un buen remiendo.

—El dia 2 de Junio se abre el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes por la caja de esta Administracion económica, de la mensualidad corriente.

—Durante la primera decena del pasado mes de abril se han inscrito por el juzgado municipal de esta ciudad, los nacimientos siguientes:

Legítimos: Varones, 7.—Hembras, 5.—Total, 12.—Ilegítimos: Varones, 4.—Total, 4.—Total general, 16.

En igual período se han registrado las siguientes defunciones:

Varones: Solteros, 4.—Casados, 4.—Viudos, 1.—Total, 9.—Hembras: —Solteras, 4.—Casadas, 2.—Viudas, 2.—Total, 8.—Total general, 17.

—En la noche del sábado último, han sido robados en la iglesia del pueblo de Llofriu, por medio de fractura, los cepillos donde los devotos depositan la limosna para el culto, calculándose en unas veinte pesetas la cantidad sustraida. Se sigue la pista á los autores de este sacrílego atentado.

—Por la guardia civil del puesto de Castellon de Ampurias, han sido detenidos á disposicion del juzgado municipal de Vilanova de la Muga, dos vecinos del mismo pueblo acusados del delito de incendio de un pajar.

—Ante ayer regresó de Olot conduciendo tres cañones Krup y gran cantidad de municiones existentes en aquella villa, una compañía de artillería de plaza que, procedente de Barcelona, pasó por esta ciudad hace algunos dias con el fin de evacuar el indicado servicio.

—Con motivo de la festividad del dia de ayer, el presente número entró en máquina á las doce de su mañana.

—Insiguiendo la costumbre de los demás años, asistió ante ayer el ayuntamiento, precedido de los gigantes y enanos y seguido de la música de Almansa, á las completas de la octava de *Corpus* que en dicho dia se celebran en la Santa Iglesia Catedral.

Correo de Madrid.

Correo del 29 Mayo.

Mañana se reunen en el Congreso las comisiones que entienden en el proyecto de ley sobre el fuero de guerra y en el sobreseimiento de los procesos incoados contra los jefes y oficiales que sufrieron descalabros en la guerra civil.

—Es general la creencia que el señor Salaverría se verá obligado á dimitir el cargo de gobernador del Banco, en vista del estado de su salud cada dia mas delicada.

Correo del 30.

En la semana actual volverá á reunirse el consejo de agricultura, para despachar varios expedientes pendientes de resolucion.

—Ayer por la tarde se reunió la comision de gobierno interior del Congreso, acordando correr la escala para cubrir algunas vacantes que existen en el personal subalterno.

Provincias.

En Badajoz se está reedificando la casa donde nació el Príncipe de la Paz, que, á consecuencia de la avenida del Guadiana, quedó arruinada por completo.

—Dicen que uno de estos dias aparecieron en Gélida (Barcelona) algunos hombres, que habiendo inspirado sospechas á la autoridad y al pueblo, fueron intimados por la Guardia civil, que hubo de matar de un tiro á uno de ellos. Cuando ya habia algunos presos, se descubrió que eran individuos del cuerpo de órden público de aquella provincia, que sin duda estaban en el desempeño de alguna mision secreta y delicada.

—La Audiencia de Granada ha impuesto la pena de muerte á Ambrosio Ruiz (a) Maleta. Este individuo entro una noche en casa de un pariente suyo, y encontrándole sentado á la chimenea con su mujer é hijos, le pidió una guitarra, y como le contestara que no la tenia, se arrojó sobre él, le dió muerte y continuó hiriendo á la mujer y á los hijos de la víctima.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY.—Santos Enecon ab. Fortunato cfr. y Simeon monje.

SANTO de MAÑANA.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina mrs.

Correos.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'11 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 6'40 y 11'35 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á lsa 21 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzon de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Telégramas

Madrid 30.—El señor Echegaray ha salido electo definitivamente diputado á Córtes por el distrito de Cañete.

El señor Salaverría ha dimitido el cargo de director del Banco.

El señor Romero Robledo felicitó al señor Castelar en el salon de conferencias.

Imprenta de Alberto Nugué, plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.

LOTERÍA DE DINERO ALEMAÑA.

en el importe de

7,476,120 ó sean **37,380,600**

Marcos alemanes. Reales oro.

Esta lotería es aprobada por el gobierno aleman de Hamburgo y *garantida con toda la hacienda del Estado*, por lo cual la solidez de esta empresa no admite duda alguna.—Son emitidos solamente 79,500 billetes originales (N. 1 hasta 79,500. La probabilidad de ganar puede llamarse grandísima porque segun programa oficial de sorteos deben ganar 42.000 billetes de los 79,500, es decir mas que la mitad. Todos los 42.000 premios importan como queda dicho 7,476,120 Marcos y son sorteados en 7 divisiones bajo controla de la diputacion financiera nombrada con este objeto por el gobierno. Los 7 sorteos se siguen pronto uno á otro de suerte que ya dentro de algunos meses estarán terminados todos los sorteos y con ellos toda la jugada. En el caso mas dichoso se puede salir con los premios principales, entre los 42,000, de

375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes. Reales.

Especialmente contiene todavía premios principales de

1,250,000 Reales	60,000 Reales
625,000 Reales	19 á 50,000 Reales
400,000 Reales	3 á 40,000 Reales
300,000 Reales	20 á 30,000 Reales
250,000 Reales	3 á 25,000 Reales
200,000 Reales	53 á 20.000 Reales
180,000 Reales	200 á 12,000 Reales
3 á 150,000 Reales	5 á 10,000 Realss
125,000 Reales	3 á 7,500 Reales
4 á 100,000 Reales	440 á 6,000 Reales
8 á 75,000 Reales	621 á 2,500 Reales

etc. etc. etc.

En junto como ya se dijo 42,000 premios con un importe de 7,476,120 Marcos ó sean Rs. 37,380,600.

El premio mas bajo de cada nno de los 7 sorteos importa mas que el precio de un billete. Contra remesa del importe de

Reales 180 por un billete original entero.

Reales 90 por medio billete original.

en letras s1 Madrid, Barcelona, libranzas del Giro Mútuo s1 cualquiera plaza de España ó tambien en sellos de correo españoles enviamos como banqueros encargados de la venta de estos billetes por correo estos títulos revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos para los 3 primeros sorteos á todos puntos de España. Despues de verificados los 3 primeros sorteos mandaremos nuevos billetes á los interesados á tiempo para los 4 sorteos restantes. Así á todos se da ocasion de participar en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes adjuntamos gratis el *programa oficial de todos los 7 sorteos* y despues de cada sorteo remitiremos luego sin que se necesite pedirlo la detallada lista por la cual se ve exactámente el resultado del sorteo. Los importes ganados pagamos luego y con discrecion, si es deseado tambien en el paradero del premiado y en oro español pues tenemos relaciones con todos plazas de España para facililar taoes desembolsos.

Esta lotería ofrece fuera de la grandísima probabilidad de ganar, debiendo salir con premios mas que la mitad de los billetes, aun especiales ventajas porque la controla del Estado se entiende sobre él número de los billetes emitidos así como sobre todos los sorteos que han de ser celebrados por cuyo motivo á todos es dada plena seguridad en cualquier respecto.

El sorteo se fijó oficialmente para los dias

13 y 14 de junio del a. c.

Por esto los que quieran probar la suerte y participar en este juego estraordinario gusten dirigir las órdenes confiada y directamente á nosotros y pueden estar seguros de que les sirvamos con prontitud y esmero.

ISENTHAL & COMP.

BANQUEROS Y AGENTES PRINCIPALES.—AMBURGO, (Alemania del Norte).

Las cartas de cualquier punto de España llegan á Hamburgo á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

Steiner. Agenc. de anunc. Hamb.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Periódico de Señoras y Señoritas.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

ADVERTENCIA AL PUBLICO EN GENERAL.—El servicio de Coches para el público, de los hermanos Rigallet y compañía, de Gerona á Figueras y viceversa, en combinacion con los de Perpiñan de Mr. Peilla, y Ferro-carriles, desde el 1.° de Junio próximo haran el servicio del modo siguiente: salidas de Gerona, á las 5 y á las 11 de la mañana, y 3 tarde; salidas de Figueras 6 y 10 mañana y 11 noche.

Sus administraciones: Barcelona, calle de San Pablo núm. 2; Gerona, Ciudadanos, 16, en casa la viuda Jendrét; en Figueras: Calle Ancha, frente la cárcel.

Rigallet mayor y menor, El Administrador, Enrique Vidal. 3-3

PARA LA HABANA

con escala en Puerto-Rico.

SANTIAGO

Saldrá de Barcelona el 10 de junio próximo el moderno y magnífico vapor trasatlático español de 1375 caballos de fuerza al mando de su capitan don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en su espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto affigen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificando completamente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

ÁMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHOS MEDICAMENTOS ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmácias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxfard-street, Lóndres.

REBAJA DE PRECIOS

EN LAS LEGÍTIMAS

MÁQUINAS para coser SINGER

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚMERO 10.

Deseosa la Compañía fabril *SINGER* que todas las clases de la sociedad puedan adquirir con facilidad una de sus tan recomendadas Máquinas para coser, ha resuelto conceder

NUEVAS É INMENSAS VENTAJAS y grandes REBAJAS en los precios.

A plazos desde 500 reales, y al contado desde 450 reales. — Venta verdadera á plazos desde

10 RS. SEMANALES A 14.

Al contado diez por ciento de rebaja.—En un año de 50 semanas queda la máquina pagada.

¡¡ FAMILIAS É INDUSTRIALES !! esta es la única ocasion que se puede comprar tan bueno y tan barato y en condiciones tan ventajosas como ofrece la compañía fabril *SINGER*.

—Garantía veinte años.— —Enseñanza gratis á domicilio.—

Mucho cuidado con las falsificaciones

En vista de la inmensa reputacion que tienen nuestras máquinas, han aparecido muchos imitadores que venden las máquinas bajo nuestro nombre y bajo supuestas reformas.

SINGER fabrica y vende

8 MIL MAQUINAS SEMANALES.

Para comprarla con seguridad acudid á la única casa de esta ciudad

Plaza de la Constitucion, núm. 10.

Sartido de algodones, seda, agujas, aceite y accesorios para toda clase de costura.

NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, 2.°